



PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE VERANO EN CENTROS DE NAVARRA (incluido CUN-MADRID)

- Este plan está **dirigido a alumnos** matriculados en el curso 2020-2021 en 3º, 4º y 5º de Medicina.
- **Duración** de las prácticas: 4 semanas, en horario de 8 a 13 ó 9 a 14 horas de lunes a viernes, según el servicio.
- **Lugar** de realización de las prácticas, siempre que queden plazas libres una vez adjudicados los adelantos de pasantía.
- **Clínica Universidad de Navarra (Sede Pamplona)**– julio y agosto, en las unidades de pasantía habituales.

Unidad pasantía*	Curso 21/22
Alergología	Alumnos 6º
Anestesia	Alumnos 4º
Cardiología	Alumnos 4º
Cirugía General	Alumnos 5º
Cirugía Plástica	Alumnos 4º, 5º y 6º
COT	Alumnos 4º, 5º y 6º
Dermatología	Alumnos 5º
Ginecología	Alumnos 4º
Hematología	Alumnos 4º
Infeciosas	Alumnos 4º
Medicina Interna	Alumnos 4º
Nefrología	Alumnos 5º
Neumología	Alumnos 4º
Neurocirugía	Alumnos 5º
Neurología	Alumnos 5º
Oftalmología	Alumnos 4º
Oncología Médica	Alumnos 6º
Oncología Radioterápica	Alumnos 6º
ORL	Alumnos 4º
Pediatría	Alumnos 6º
Psiquiatría	Alumnos 5º
Radiología	Alumnos 5º
Urgencias	Alumnos 6º
Urología	Alumnos 5º



- **Clínica Universidad de Navarra (Sede Madrid)** – junio, julio y agosto, en los siguientes trayectos

Unidad pasantía*	Curso 21/22
Anestesia	Alumnos 4º
Cardiología	Alumnos 4º
Cirugía (Urología/COT/Cirugía Vascular/Dermatología)	Alumnos 5º
Especialidades médicas (Digestivo/Endocrino/Neurología/Psiquiatría)	Alumnos 4º, 5º y 6º
Ginecología y Obstetricia	Alumnos 4º
Medicina Interna	Alumnos 4º
Oncología/Hematología	Alumnos 5º y 6º
Pediatría y Obstetricia	Alumnos 6º
Radiología y métodos de diagnóstico avanzado (Radiología/TAC/Medicina Nuclear/Endoscopias)	Alumnos 5º y 6º

- **Complejo Hospitalario de Navarra**, durante los meses de julio y Agosto, en los siguientes servicios

Unidad pasantía*	Curso 21/22
Cirugía Plástica	Alumnos 4º, 5º y 6º
Cirugía Torácica	Alumnos 4º, 5º y 6º
Cirugía Vascular	Alumnos 4º, 5º y 6º
Cardiología	Alumnos 4º
Cirugía Cardíaca	Alumnos 4º
Psiquiatría	Alumnos 5º
Oncología Médica y Radioterápica	Alumnos 6º
Pediatría	Alumnos 6º
Urgencias	Alumnos 6º

* al día de hoy, hay servicios que están pendiente de concretar si ofertan plazas.

- **Hospital García Orcoyen de Estella**, durante los meses de julio y agosto, en los siguientes servicios

Unidad pasantía	Curso 21/22
Anestesia	Alumnos 4º
Cirugía General	Alumnos 4º, 5º y 6º
COT	Alumnos 4º, 5º y 6º
Medicina Interna	Alumnos 5º y 6º
Pediatría	Alumnos 6º
UCI	Alumnos 6º
Urgencias	Alumnos 6º

- **Hospital Reina Sofía Tudela** (servicios según preferencias de alumnos y disponibilidad) – julio y agosto.
- **Instituto Medicina Legal** (alumnos 6º) - julio y agosto



- **Centros de Salud de Navarra (excepto Pamplona)** (centros según preferencias de alumnos y disponibilidad) – julio y agosto.
- **Fechas:**
 - Junio: del 7 de junio al 2 de julio, ambos inclusive
 - Julio: del 5 al 30 de julio, ambos inclusive.
 - Agosto: del 2 al 27 de agosto, ambos inclusive.
- **Reconocimientos de créditos:**
 - Los **alumnos de Grado** podrán matricularse en el curso 2021-2022 en la asignatura “Práctica clínica en centros de Navarra” o “Práctica clínica en centros Navarros II” o “Práctica clínica en centros Navarros III” de 3 ECTS cada una
Los alumnos que realicen las prácticas en CUN-Madrid se matricularán en la asignatura “Práctica clínica en centros españoles” o “Práctica clínica en centros españoles II” o “Práctica clínica en centros españoles III” de 3 ECTS cada una.
El responsable de todas estas asignaturas es el Dr. Jesús Dámaso Aquerreta.
 - Los **alumnos de Grado que pertenezcan al Diploma Quirúrgico** podrán matricularse en el curso 2021-2022 en la asignatura “Práctica clínica quirúrgica centros de Navarra I” o “Práctica clínica quirúrgica en centros Navarros II” de 3 ECTS cada una. Siempre y cuando la rotación a realizar sea en una especialidad quirúrgica o médico-quirúrgica
 - El alumno deberá presentar la siguiente documentación.
 - ✓ Ficha evaluación por parte del tutor clínico
 - ✓ Encuesta satisfacción
 - ✓ Memoria, correspondiente a las prácticas realizadas donde figurarán los objetivos planteados, la consecución de dichos objetivos y todo aquello que el alumno considere relevante como resultado de su aprendizaje o de la reflexión que su aprendizaje haya supuesto para el desarrollo profesional y humano. En la memoria se incluirá un resumen de dos casos clínicos en los que haya trabajado destacando el motivo de su selección.

Toda esta documentación se hará llegar durante la segunda quincena de septiembre, a través de las vías que se indicará en el ADI de la asignatura.

 - El alumno defenderá ante un tribunal, en la primera quincena de octubre, un caso clínico de los dos presentados.- **Trámites a realizar por el alumno:**
 - Cumplimentar la solicitud mediante el formulario on-line preparado a tal efecto, al cual puede acceder en la dirección <https://forms.gle/CwvPzRGD3aNvs2Jx9>
 - El plazo de recepción de solicitudes finaliza el 5 de mayo.
- La adjudicación de estas prácticas se realizará teniendo en cuenta el expediente académico.

***Importante:** En el caso de que el estudiante quiera renunciar a la plaza después de haber aceptado, tendrá que comunicarlo por escrito a aigarcia@unav.es. En ella hará constar las causas que motivan su renuncia. La renuncia sin causa suficientemente justificada dará lugar a la exclusión del estudiante de todos los futuros procesos de selección para cualquier convocatoria de movilidad.



- El **profesor responsable de la Unidad de Pasantía** correspondiente será el responsable de establecer el plan de trabajo para cada alumno. Sus funciones serán:
 - Acoger e informar al alumno de la organización y actividades departamentales a desarrollar en la pasantía, indicando los horarios de actividades, sesiones y rotaciones a realizar.
 - Presentar al alumno al personal médico, de enfermería, auxiliar y administrativo del Departamento.
 - Explicar las normas generales de actuación y comportamiento frente a pacientes, personal del Departamento y compañeros.
 - Establecer la frecuencia mínima y modelo óptimo de las actividades a realizar durante la Pasantía.
 - Explicar las bases de la evolución de la pasantía y modo de puntuación de la misma.
 - Estimular la actitud participativa del alumno en el trabajo clínico y en las sesiones departamentales.
 - Presentar al alumno al personal médico, de enfermería, auxiliar y administrativo del Departamento.
 - Efectuar la evaluación, teniendo en cuenta la opinión de las personas implicadas en el proceso formativo durante el periodo de pasantía.
- Cuando el profesor responsable de la Unidad de Pasantía no pueda atender a los alumnos durante el periodo de prácticas en verano, el Director del Departamento establecerá entre los demás profesores quien será el encargado en ese mes y notificará el nombre del mismo a la Secretaría de la Facultad de Medicina.
- Con el fin de garantizar a los alumnos el acceso a la historia clínica informatizada, la cobertura del seguro escolar y la obtención de créditos, estas prácticas serán organizadas y gestionadas siempre a través de la Dirección de Estudios y la Secretaría de la Facultad de Medicina.

Pamplona, 26 de abril de 2021